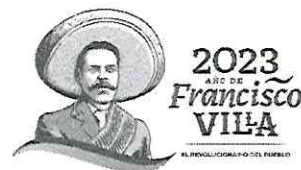




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 06 de octubre de 2023

No. Oficio: IAPA/DG/CAF/ 1200 /2023

Asunto: Informe de Avance trimestral enero septiembre

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 62, 152 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y en con el fin de dar atención a la CIRCULAR SAF/SE/013/2023, emitida por la Subsecretaría de Egresos el 18 de septiembre de 2023 referente al Informe sobre el Avance Trimestral Apartado A, correspondiente al periodo enero-septiembre 2023

Al respecto, me permito enviar en forma impresa el Informe solicitado; así mismo, fue turnado a través del correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
mmachicaoc@iapa.cdmx.gob.mx

ELABORÓ


Cándido Percastegui Mendoza
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ


Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p.. Dr. José Antonio Alcocer Sánchez, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

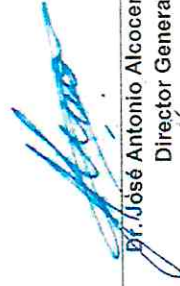
Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

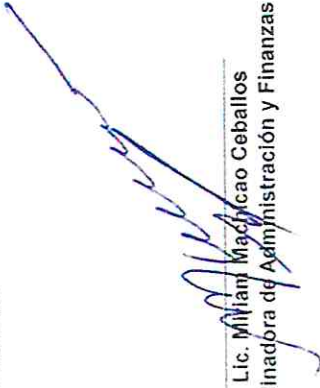
Período:

Enero-Septiembre 2023

Titular:


Dr. José Antonio Alcocer Sánchez
Director General

Responsable:


Lic. Miliam Macías Ceballos
Coordinadora de Administración y Finanzas



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones						
Periodo:		Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023						
Fecha de Elaboración:		06 de Septiembre 2023						
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN		
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO				
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF			
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x				x		x
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x				x		x
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x				x		x
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x			x		x
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	x				x		x
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x			x		x
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		x			x		x
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		x			x		x
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x			x		x
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x			x		x
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x			x		x
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		x			x		x
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		x			x		x
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD		x			x		x
8d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	x				x		x

Formato para el control interno de la DEIRFC

Elaboró:

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Miriam Méndez Ceballos
Coordinador de Administración y Finanzas



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Período:		Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023	
Fecha de Elaboración:		06 de octubre de 2023	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(14,089,365.66)	Al periodo de enero a septiembre se informa que se cuenta con un presupuesto modificado de 52,561.6 mil millones de pesos; así como un ejercicio de 30,615.2 y un saldo de presupuesto comprometido de 7,857.0 mil millones de pesos, lo cual hacen un monto total de 38,472.2 mil millones de pesos, que representan el 73.2% con respecto al modificado al término del mes nuevo; por lo que el 26.8% (14,089.4 mil millones de pesos), se irán amortizando durante el siguiente trimestre. En el caso del capítulo de Servicios Personales, a través del ejercicio del gasto por concepto del pago de las nóminas, pago de impuestos y retenciones, continuará disminuyendo la variación; en virtud de que los recursos se comprometerán y ejercerán conforme a los resúmenes de nómina que se emiten en cada quincena, así como el respectivo pago de impuestos sobre nóminas. En relación al consumo de artículos de papelería, artículos de limpieza, agua para beber y suministro médicos, refacciones menores de edificio así como de vehículos, adquisición de tóner y material de limpieza, la variación se debe al stock existente en almacén; no obstante, en el último trimestre el área de Adquisiciones está en proceso de adjudicaciones para cubrir necesidades para el resto del ejercicio. Por otra parte en relación a prestadores de servicios, se comprometió y se está amortizando los contratos de servicios. Cabe resaltar, que este Instituto le fue encomendado llevar dentro de sus funciones el PROGRAMA Núcleo Urbano de Bienestar Emocional(NUBE) el cual va requerir, de diversos insumos y servicios los cuales van a demandar mayores recursos presupuestales. Durante enero a septiembre de 2023 se realizaron 929 atenciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, lo que representa un avance del 103 por ciento, de las 900 programadas para el presente ejercicio fiscal; las cuales corresponden a: 775 pláticas a grupos escolares, atendiendo a 29,021 niñas, niños y adolescentes; 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria; así como también a 1,936 alumnos de educación superior y personal académico de los planteles educativos. Destacando en este periodo las intervenciones realizadas en las Facultades de Estudios Superiores Aragón y Zaragoza Campus I y II de la UNAM, en las que se participó en la Campaña contra el uso de sustancias nocivas y la Feria de Salud y Autocuidado respectivamente. Así mismo se capacito a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de la carrera de psicología, a fin de que realizaran labores junto a personal del Instituto en lo referente a educación básica, destaca la jornada en la Secundaria Técnica #6 de la estrategia "Si te Drogas te Dañas" la cual se realizó a solicitud expresa de la SEP, para la realización de un spot en la Ciudad de México. Por su parte las actividades correspondientes a la Estrategia Barrio Adentro y su complemento de los polígonos 100 Puntos este es mi Barrio, se realizaron recorridos 15 por parte del personal del IAPA, con un total de 288 personas atendidas en las jornadas, mientras que en la estrategia vacacional "Verano Divertido" se atendieron 8 jornadas diferentes, con un impacto de 129 niñas, niños y adolescentes. 4 intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios, con la participación de 25 miembros; 2 pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad con la participación de 32 personas; 1 visitas a casas de adulto mayor y/o albergues con la participación de 14 personas; y 16 jornadas a través de la estrategia Reducción de riesgos y daños con alcance comunitario a través del IAPABUS, con el objetivo de reducir el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en zonas de alta vulnerabilidad para la población que decida continuar con su consumo, con mayor énfasis en la población LGTBIQ+; se atendieron a 722 personas	
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	30,615,222.27		



Unidad Responsable del Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Período:		Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023	
Fecha de Elaboración:		06 de octubre de 2023	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		Las Jornadas Comunitarias de Reducción de Riesgos y daños en conjunto con la CONADIC, las AC ReverdeSer Colectivo, Inspira y Medical Impact, se han llevado a cabo 22 de ellas más aplicando 305 pruebas de detección de ETS, principalmente en entornos escolares, esto debido a la incorporación de 18 estudiantes de la carrera de enfermería de la UAM, quienes fueron capacitados por personal del IAPA para incorporarse en estas modalidades, destacando las intervenciones en la UAM Xochimilco y en el INAH y la Carrera en el marco del día mundial de la prevención del Suicidio, de las cuales 5 fueron dirigidas particularmente a la comunidad LGBTTTTQ+ algunas en el marco de la celebración del mes del orgullo, destacando la participación el 24 de junio durante el festival, en la explanada del palacio de bellas artes, durante la Feria de Prevención de adicciones organizada por la alcaldía Gustavo A. Madero y en la plaza del águila en las inmediaciones del mercado de la Merced, acercando servicios de detección de pruebas VIH, Hepatitis C y Sífilis, a miembros de esta comunidad así como a la población en general. Se tuvo participación en una caravana acrofitis en la explanada de la alcaldía Iztacalco, con 76 personas sensibilizadas en materia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Como parte de los trabajos con población indígena, se brindaron 6 atenciones en Venustiano Carranza, Tlalpan y Cuauhtémoc a 146 personas de los cuales 120 eran NNA. Mientras que en lo que respecta a población con discapacidad, en el mes de julio se realizó una intervención que impactó a 20 personas. El grupo prioritario de los adultos mayores recibió 5 intervenciones diferentes principalmente en casas de adultos mayores, con un alcance de 142 ciudadanos, de los cuales 125 son mayores de 65 años. Finalmente, como parte de los eventos especiales, se llevaron a cabo recorridos en plaza Garibaldi para la atención a población en situación de calle, se coadyuvó en la realización de la carrera conmemorativa por el día mundial contra la prevención del suicidio, se continuó colaborando con las jornadas de trabajo comunitario.	
		Se realizaron Metas de 1. 600 Valoraciones iniciales para detección de consumo de tabaco, adicciones y salud mental. Durante este trimestre se llevaron a cabo 640 valoraciones iniciales para la detección de consumo de tabaco. Estas corresponden al mes de junio. Cabe señalar que esta meta se ha cumplido, rebasando incluso la meta anual que era de 600 valoraciones; 2. 4000 Atenciones brindadas a personas con consumo y/o problemática de salud mental. En este período se realizaron 420 atenciones a 138 personas 101 hombres y 37 mujeres que acudieron al Instituto. Estos servicios constan de la realización de un tamizaje, una entrevista de valoración y una consejería breve; 3. 700 Orientaciones vía remota (teléfono, en línea, whats app, correo electrónico). Durante el trimestre del mes de abril, mayo y junio del año en curso, se brindaron un total de 434 atenciones en orientación a través de medios digitales (telefónica, whats app y/o correo electrónico) en materia de adicciones, sin omitir mencionar que se han realizado intervenciones en crisis para personas y/o familiares que refirieron alguna situación de riesgo suicida; 4. 560 Canalizaciones a tratamiento u otro servicio. Durante el período del segundo trimestre se canalizó a 107 personas a tratamiento ambulatorio (terapia cognitivo conductual, principalmente), de riesgos y daños y en menor número a tratamiento residencial; 5. 1750 Seguimientos de los casos canalizados y/o atendidos para tratamiento. En el trimestre abril-junio se realizaron 513 seguimientos a las personas que en requirieron algún servicio y fueron canalizadas. Esto con el fin de acompañar su proceso de tratamiento; 6. 500 Asesorías técnicas para elaborar modelos, manuales y programas. Para la elaboración de los modelos, manuales y programas se llevan a cabo asesorías a los Centros de Atención en Adicciones para el caso de modelos y manuales y a cualquier institución pública o privada que quiera acreditarse como espacio 100% libre de humo de tabaco y emisiones. Al respecto, en este trimestre se realizaron 401 asesorías en conjunto para estos tres procedimientos; 7. 100 Procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil. En este trimestre se llevaron a cabo 35 procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en temáticas relacionadas con sustancias psicoactivas; 8. 400 Personas sensibilizadas en la problemática sobre salud mental y adicciones, entre otras temáticas. De los procesos de inducción y sensibilización anteriormente descritos, en este trimestre se sensibilizó a 813 personas;	
		9. 100 Reconocimientos 100% libres de humo de tabaco y emisiones. Durante este segundo trimestre se otorgaron 64 reconocimientos a espacios 100% libres de tabaco y emisiones; 10. 100 Visitas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento. Al cierre de este trimestre abril-junio se realizaron 69 visitas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento; 11. 100 Modelos de tratamiento de los CAAs revisaron para autorización. Este trimestre se autorizaron 6 modelos de tratamiento de los CAAs y 12. 100 Manuales de tratamiento de los CAAs revisados para autorización. Durante el período abril-junio se revisaron y se tuvieron listos para autorización 7 manuales técnico-administrativos.	
		Se realizaron 22 capacitaciones en materia de prevención y atención de adicciones, los cuales corresponden: 9 actividades a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atienden a población adolescente en conflicto con la ley; 5 actividades a responsables de centro de atención de adicciones; 5 actividades a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas; 3 actividades a población en general por medio de plataforma digital.	



Unidad Responsable del Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones		
Período:	Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023		
Fecha de Elaboración:	06 de octubre de 2023		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
		Con el fin de atender las necesidades de la población vulnerable en materia de Atención de Adicciones, la Dirección de Verificación y Cumplimiento Normativo de Centros de Atención de Adicciones, ha llevado a cabo diversas acciones para cerciorarse del debido cumplimiento a la normatividad vigentes en materia de Atención de Adicciones, haciendo un total de 1780 visitas en el periodo que se informó a los Centros de Atención de Adicciones, de las cuales se destacan 34 visitas para obtener el registro, 59 visitas de revalidación de registro 65 inspecciones oculares, 472 monitoreos, 553 visitas para realizar notificaciones personales de requerimiento a los centros, 29 visitas de supervisión, 109 visitas de verificación, 7 visitas de clausura, 34 visitas de suspensión de actividades, 41 visitas de levantamiento de sellos y 8 visitas de reposición de sellos; acciones éstas que han servido a los usuarios de los centros así como a los familiares de los mismos para que en los referidos Centros se lleve a cabo un mayor respeto a los derechos humanos y la equidad de género, lo que repercute en un mayor número de población beneficiada de manera indirecta.	
		Se realizó el instrumento mediante el cual se recopilara la información de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental; Se realizó un análisis de gabinete sobre el tipo de metodología idónea para el levantamiento de la información; Se construyó el instrumento para el levantamiento de la información; Se realizó el levantamiento de la información y Se realizó el análisis de la información obtenida mediante el levantamiento de información.	
		Durante enero a septiembre trimestre de 2023 se realizaron 929 atenciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: 775 pláticas a grupos escolares, adolescentes; 44 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria; así mismo se capacito a estudiantes universitarios de prácticas profesionales de la UAM, de la carrera de enfermería en 4 sesiones especiales y de psicología de Lasalle de la carrera de psicología, la jornada en la Secundaria Técnica #6 "Si te Drogas te Dañas"; actividades correspondientes a la Estrategia Barrio Adentro y su complemento de los polígonos "100 Puntos este es mi Barrio, intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios; pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad; visitas a casas de adulto mayor y/o albergues; jornadas Comunitarias de Reducción de Riesgos y daños en conjunto con la CONADIC, las AC ReverdeSer Colectivo, Inspira y Medical Impacto, aplicando de pruebas de detección de ETS.	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	30,615,222.27	Se tuvo participación en una caravana arcoíris; trabajos con población indígena, en Venustiano Carranza, Tlalpan y Cuauhtémoc; se realizó una intervención que impacto a personas. El grupo prioritario de los adultos mayores recibió 5 intervenciones diferentes, principalmente en casas de adultos mayores. Se realizaron Metas Valoraciones iniciales para detección de consumo de tabaco, adicciones y salud mental; Atenciones brindadas a personas con consumo y/o problemática de salud mental; Orientaciones vía remota (teléfono, en línea, whats app, correo electrónico); Canalizaciones a tratamiento u otro servicio; Segimientos de los casos canalizados y/o atendidos para tratamiento; Asesorías técnicas para elaborar modelos, manuales y programas; Procesos de inducción y sensibilización para instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil; Personas sensibilizadas en la problemática sobre salud mental y adicciones, entre otras temáticas; Reconocimientos 100% libres de humo de tabaco y emisiones; Visitas de evaluación a instituciones candidatas a obtener su reconocimiento; Modelos de tratamiento de los CAAs revisaron para autorización; Manuales de tratamiento de los CAAs revisados para autorización;	
		capacitaciones en materia de prevención y atención de adicciones; actividades a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atiendan a población adolescente en conflicto con la ley; actividades a responsables de centro de atención de adicciones; actividades a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas; actividades a población en general por medio de plataforma digital; en materia de Atención de Adicciones, ha llevado a cabo diversas acciones para cerciorarse del debido cumplimiento a la normatividad vigentes en materia de Atención de Adicciones; se realizó el instrumento mediante el cual se recopilara la información de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental; se realizó un análisis de gabinete sobre el tipo de metodología idónea para el levantamiento de la información, Se construyó el instrumento para el levantamiento de la información; Se realizó el levantamiento de la información y Se realizó el análisis de la información obtenida mediante el levantamiento de información.	

Elaboró : 
Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Subdirector de Recursos Financieros

Autorizó : 
Ana María Tracheco Cepillo
Coordinadora de Administración y Finanzas



EGG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO										
Unidad Responsable de Gasto:										
Periodo:										
ZSPDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones										
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023										
CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	PRESUPUESTO (Pesos con Dos decimales)			PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	VARIACIÓN	
				EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO			(SALDO DEL COMPROMISO) EJERCIDO MODIFICADO	%
TOTAL GASTO CORRIENTE	52,551,559.00	52,551,559.00	38,653,615.00	30,615,222.27	7,857,011.07	30,615,222.27	30,615,222.27	38,472,233.34	(14,889,385.66)	
1000	28,053,467.00	28,053,467.00	19,874,923.00	18,346,653.12	555,628.10	18,346,653.12	18,346,653.12	19,302,287.22	(8,796,179.76)	100%
2000	1,285,000.00	1,302,800.00	1,240,190.00	502,259.23	252,877.46	502,259.23	502,259.23	765,176.69	(517,723.31)	100%
3000	23,161,132.00	22,273,232.00	16,563,497.00	11,765,253.92	6,618,505.51	11,765,253.92	11,765,253.92	18,384,763.43	(3,688,462.57)	100%
4000								0.00	(870,000.00)	100%
5000		870,000.00	870,000.00							
6000										
7000	17,000.00	17,000.00	17,000.00					0.00	(17,000.00)	100%
8000										
9000										
TOTAL GASTO DE CAPITAL	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1000										
2000										
3000										
4000										
5000										
6000										
7000										
8000										
9000										
TOTAL UNO	52,551,559.00	52,551,559.00	38,653,615.00	30,615,222.27	7,857,011.07	30,615,222.27	30,615,222.27	38,472,233.34	(14,053,355.63)	
EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO										
La variación se debe principalmente a que el presupuesto ejercido y comprometido, corresponde solamente al pago de la nómina del personal de estructura. No obstante, el presupuesto modificado representa una variación del periodo de julio a diciembre, debido a que no se comprometió la nómina de personal de estructura, los cuales no han sido cubiertos en su totalidad debido a los procesos de selección, lo que ha generado que se encuentre incompleta la nómina, por tal razón el recurso ejercido para el pago de nómina ha sido menor al programado, cuotas de seguridad social y cuotas bimestrales del mes de septiembre, por tal razón el pago se realizará en el mes de octubre.										
La variación se debe a que han sido utilizados los materiales que se tienen en existencia dentro almacén, al proceso de regularización del gasto de gestión y a que el área de recursos materiales se encuentra en proceso de adquisición de materiales diversos como: Materiales, útiles y equipos menores de oficina, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, material gráfico institucional, productos alimenticios y bebidas para personas, eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores. Asimismo, está pendiente por comprometer el periodo de octubre a diciembre.										
La variación se debe a que se encuentra en proceso de regularización el gasto por los servicios de: energía eléctrica, agua potable, Telefonía, internet, arrendamiento de edificio, fotocopiado, vigilancia, seguros, limpieza y de los prestadores de servicios profesionales. Asimismo, está pendiente por comprometer el recurso correspondiente al periodo de octubre a diciembre.										
La variación se debe principalmente a que se está en proceso de licitación.										
La variación se debe principalmente a que no se han recibido solicitudes de pago para contingencias.										



26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023

[illegible]

NO APLICA





**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES						
Unidad Responsable de Gasto:		26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones				
Periodo:		Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023				
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
APROBADO		MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS	
	NO APLICA					

[Handwritten signature]



Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023

[illegible]



Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023

[illegible]

NO APLICA

TOTAL URG

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable de Gasto:	26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	
Período:	Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:	NO APLICA	
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:



Alcaldía:			28PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones											AVANCE %	
Período:			Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023												
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO			ÁREA FUNCIONAL		DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							EJERCIDO + COMPROMETIDO	[SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO] / MODIFICADO]*100	
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE		FHF-SF-ALPP		APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO			
NO APLICA															
					TOTAL URG										
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:															



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS





26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023

[illegible]CIVILIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)						
Unidad Responsable de Gasto: 26PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones						
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023 (PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS				PAGADO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO		
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	29,413,075	-	29,413,075	18,902,580	18,902,580	10,510,495
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	29,413,075	-	29,413,075	18,902,580	18,902,580	10,510,495
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las	-	-	-	-	-	-
Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las	-	-	-	-	-	-
Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	29,413,075	-	29,413,075	18,902,580	18,902,580	10,510,495

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



8775

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2023

No. Oficio: IAPA/DG/CAF/ 1201 /2023

Asunto: Informe de Avance trimestral enero septiembre

LIC. AGUSTIN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL
GASTO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 62, 152 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México; y 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y con el fin de dar atención a la CIRCULAR SAF/SE/013/2023, emitida por la Subsecretaría de Egresos el 18 de septiembre de 2023, referente al Informe sobre el Avance Trimestral Apartado B, correspondiente al periodo enero-septiembre 2023

Al respecto, me permito enviar en forma impresa el Informe solicitado; así mismo, fue turnado a través del correo electrónico informe.trimestral.dgppceg@gmail.com, en los formatos oficiales debidamente requisitados.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
mmachicaoc@iapa.cdmx.gob.mx

ELABORÓ

Cándido Percastegui Mendoza

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ

Brígido Rodríguez Astorga

Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p.. Dr José Antonio Alcocer Sánchez, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de la Adicciones en la Ciudad de México

Av. Río Mixcoac 342 Colonia Acacias, Alcaldía
Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México.
T. 5546313035 Ext.1320

Página 1 de 1

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	26PDIA	Unidad Responsable del Gasto	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	Periodo	3er Trimestre
-------------------------	--------	------------------------------	---	---------	---------------

RESULTADOS							
Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto al Trimestre (Aat)	Población estimada anual	Población beneficiada al periodo	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance al trimestre (Aat/Dma)*100
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Adquisición de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas	Se realizaron 49 contratos para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones. Nos adherimos a los Consolidados de Papel Bond, Hardware, Toner, Llamas; se adquirió insumos de papelería.	180	180	79%	104%
		Pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble, así como servicios de difusión.	Se realizaron 241 pagos correspondientes a servicios generales, profesionales y mantenimiento del inmueble.	180	180	79%	67%
M002	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Pago de laudos o sentencias	Se cuenta con recursos para cubrir alguna situación de emergencia que presente el Instituto.	N/A	N/A	75%	N/A
N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	Mantenimiento en equipo de protección civil y entrega de insumos	Se realizó 1 servicio de mantenimiento al equipo de protección civil que consiste en la recarga de los extintores, así como la adquisición de señalética e insumos para los botiquines de emergencia y material diverso para brindar mantenimiento al inmueble.	138	138	80%	100%
		Capacitación en materia de protección civil a las personas servidoras públicas del Instituto.	Se llevaron a cabo 4 capacitaciones en materia de protección civil al personal del Instituto, estimando la participación de 27 personas.	138	25	80%	67%
		Formación de brigadas, para atender situaciones de emergencia	Se conformaron 4 brigadas de protección civil para coordinar y atender situaciones de emergencia.	138	138	80%	100%
P022	PLANEACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA MEJORAR LA ATENCION DE LAS ADICCIONES	Acciones de difusión para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Se realizaron 921 atenciones para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las cuales corresponden a: 775 pláticas a grupos escolares, atendiendo a 28,072 niñas, niños y adolescentes; 104 módulos informativos instalados para participar en jornadas de atención comunitaria; 10 intervenciones con comunidades indígenas en jornadas y/o ferias de servicios, con la participación de 171 miembros; 3 pláticas informativas y promoción de la salud mental a población con discapacidad con la participación de 52 personas; 6 visitas a casas de adulto mayor y/o albergues con la participación de 156 personas; y 23 jornadas a través de la estrategia Reducción de riesgos y daños con alcance comunitario a través del IAPABUS, de los cuales 9 fueron a público en general, 13 a comunidades LGTTIQ+ y 1 en carabana arcoiris, con el objetivo de reducir el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en zonas de alta vulnerabilidad para la población que decida continuar con su consumo, con mayor énfasis en la población LGTTIQ+; se atendieron a 1028 personas.	26500	40186	75%	103%

	Atención, vinculación y canalización de personas usuarias de sustancias psicoactivas	Se realizaron 4489 servicios a personas usuarias de sustancias psicoactivas las cuales corresponden a: 294 canalizaciones a tratamiento cognitivo conductual, reducción de riesgos y daños, valoraciones psiquiátricas, médicas e integrales; 640 tamizajes Fagerstrom para identificar dependencia psicológica y física a la nicotina; 2118 servicios de consejería breve por parte de especialistas del área telefónica o presencial, y fueron canalizadas a los diferentes servicios de salud pública, tales como médico, psicológico, psiquiátricos o integrales; y 1437 servicios de seguimiento para el acompañamiento en su proceso de rehabilitación al tratamiento, atendiendo a 3555 personas. En cuanto a vinculación, se realizaron 72 reconocimientos de espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, y 76 vistas de evaluación a Instituciones candidatas a obtener su reconocimiento. Respecto a las asesorías técnicas realizadas para la autorización de modelos de tratamiento, manuales técnico-administrativos de los CAAs, así como para que elaboren sus programas 100% libre de humo de tabaco y emisiones, se han realizado 1518. Y se han autorizado 42 modelos de tratamiento y 50 manuales técnico administrativos.	2500	3555	75%	106%
	Capacitación y formación en materia de prevención y atención de adicciones	Se realizaron 22 cursos de capacitación y de formación en materia de prevención y atención de adicciones, los cuales corresponden a cursos: 9 a profesionales de la salud, personas servidoras públicas en ámbito escolar, o que atiendan a población adolescente en conflicto con la ley; 5 a responsables de centro de atención de adicciones; 5 a promotores comunitarios y asociaciones civiles para que desarrollen actividades en materia de prevención y detección temprana del consumo de sustancias psicoactivas; 3 a a población en general por medio de plataforma digital y 0 a población general.	2690	2140	75%	67%
	Verificaciones a centros de atención para las adicciones	Se realizaron haciendo un total de 869 vistas en el periodo que se inform a los Centros de Atención de Adicciones, de las cuales se destacan 18 vistas para obtener el registro, 36 vistas de revalidación de registro 36 inspecciones oculares, 318 monitoreos, 316 vistas para realizar notificaciones personales de requerimiento a los centros, 29 vistas de supervisión, 61 vistas de verificación, 5 vistas de clausura, 21 vistas de suspensión de actividades, 25 vistas de levantamiento de sellos y 4 vistas de reposición de sellos; acciones éstas que han servido a los usuarios de los centros así como a los familiares de los mismos para que en los referidos Centros se lleve a cabo un mayor respeto a los derechos humanos y la equidad de género, lo que repercute en un mayor número de población beneficiada de manera indirecta.	7500	5217	75%	109%
	Publicación y seguimiento al estudio de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental en la CDMX	Se realizó el estudio de consumo de sustancias psicoactivas y salud mental, con un cumplimiento del 42 por ciento programado para el presente ejercicio fiscal, lo cual permitió generar una línea base de atención de los jóvenes en materia de prevención y atención de consumo de sustancias psicoactivas.	7000	N/C	75%	42%
Medio de Verificación						

ELABORÓ
Lic. Brígido Rodríguez Astorga

Subdirector de Recursos Financieros
brodriguez@lapa.cdmx.gob.mx
5546313035
2401

AUTORIZÓ
Lic. Milán Machicao Ceballos

Coordinadora de Administración y Finanzas
mmachicao@lapa.cdmx.gob.mx
5546313035
1320

IR PP: INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO FISCAL 2023 DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones Clave Centro Gestor: 26PDIA Periodo: 3er Trimestre

RESULTADOS																			
Alineaciones					Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al fin del periodo				Avance en los indicadores	Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejecutado al Periodo	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado	
Eje	Sub Eje	Sub Eje	CRG	ODS							Meas ODS								
								Índice que mide el avance de las acciones administrativas que se realizan/ Total adquisiciones de materiales, insumos y acciones administrativas que se suministran programados) * 50%) + (Pago de servicios llevan a cabo en el Instituto para la generales, profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble y de difusión realizado/ Pago de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble, y de difusión programados) * 50%)	La información se encuentra disponible en la página del Instituto http://www.ipa.cdmx.gob.mx/transparencia	Índice	39%	57%	75%	100%	86%	\$19,072,703.00	\$13,576,780.25	71.18%	
1	2	4	2.3.2	3	3.5	M001	Actividades de apoyo administrativo												
									La información de los laudos y sentencias que hayan causado estado o ejecución se encuentra disponible en la página de el Instituto. https://www.ipa.cdmx.gob.mx/transparencia	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	0%	\$17,000.00	\$0.00	0.00%	
1	2	4	2.3.2	3	3.5	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje de avance del cumplimiento del pago de laudos.											
								Índice que mide el avance de las capacitaciones, mantenimiento del equipo de protección civil y entrega de insumos, así como de la formación de brigadas de protección civil. (Mantenimiento al equipo de protección civil programado/20) + (Total de personas capacitadas en materia de protección civil/Total de personas programadas para capacitarse en materia de protección civil) * 20%) + (Número de brigadas formadas y capacitadas/Número de brigadas programadas para formarse y capacitarse) * 60%)	La información se encuentra disponible en la página del Instituto. https://www.ipa.cdmx.gob.mx/transparencia	Índice	55%	65%	80%	100%	93%	\$52,000.00	\$4,500.00	8.65%	
5	3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil												
								Índice que mide las acciones para la atención y prevención de las adicciones para contribuir en la reducción del uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas. (Acciones de difusión para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas realizado/Acciones de difusión para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas programado/20%)+(Atención, vinculación y canalización de personas usuarias de sustancias psicoactivas realizado/ Atención, vinculación y canalización de personas usuarias de sustancias psicoactivas programado/20%)+(Capacitación y formación en materia de prevención y atención de adicciones realizado/ Capacitación y formación en materia de prevención y atención de adicciones programado/20%)+(Verificación de acciones de atención para las adicciones realizadas/Verificación de acciones de atención para las adicciones programado/20%)+(Publicación y seguimiento al estudio del consumo de sustancias psicoactivas y salud mental en la CDMX realizado/ Publicación y seguimiento al estudio del consumo de sustancias psicoactivas y salud mental en la CDMX programado/20%)	La información se encuentra en la página de internet del Instituto en un micrositio próximo a abrirse https://www.ipa.cdmx.gob.mx/transparencia	Índice	18%	42%	75%	100%	85%	\$19,823,912.00	\$17,033,942.02	85.93%	
1	2	4	2.3.2	3	3.5	P022	Planación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones												

ELABORÓ: Lic. Rodrigo Rodríguez Aragón Subdirector de Recursos Financieros brodr@iupa.cdmx.gob.mx 5546310035 2401

AUTORIZÓ: Lic. Miguel Ángel Ceballos Coordinador de Administración y Finanzas mangelce@iupa.cdmx.gob.mx 5546310035 1338